

DIRECCIÓN CIRCULAR IPN N.º 091 de 2025

FECHA: Bogotá D.C., 31 de julio de 2025
PARA: Familias y Estudiantes 10º y 11º
ASUNTO: Salida pedagógica a la Universidad Pedagógica Nacional

Estimadas familias:

En el marco de los procesos de Orientación Vocacional que adelanta el Instituto Pedagógico Nacional y de la articulación con la UPN se tiene proyectada la visita a la **Universidad Pedagógica Nacional** en la que los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar algunos de los programas académicos y sedes de la Universidad, así como dialogar con estudiantes y profesores, y recoger insumos para reflexionar sobre su opción profesional. Todo ello, desde una mirada crítica y reflexiva que contribuya, de manera general, al acercamiento con la Educación Superior y, de manera particular, con las decisiones de su propio proyecto de vida, comprendiendo -en este caso- lo que significa ser maestro, identificando si se tienen las habilidades, aptitudes y vocación para optar por dicho proyecto.

Información general:

Para ello, la salida se llevará a cabo según las siguientes indicaciones:

Fecha	Cursos	Sede	Horario
19/08/2025	1003-1103	UPN Nogal – Parque Nacional	7:30 a.m. 2:00 p.m.
19/08/2025	1004-1104	UPN Valmaría	7:30 a.m. 1:10 p.m.
20/08/2025	1001-1101	UPN UPK	7:30 a.m. 1:00 p.m.
20/08/2025	1002-1102	UPN Calle 72	7:30 a.m. 1:00 p.m.

- ✓ Las familias deberán imprimir, firmar y enviar al director de grupo, el desprendible de esta circular máximo el jueves 14 de agosto de 2025, aceptando las condiciones expuestas en la presente circular. Así como el documento de identidad y carné o certificado de afiliación a la EPS actualizado.
- ✓ El grupo de estudiantes tendrá la posibilidad de conocer algunas de las instalaciones de la Universidad y participar de las actividades que programen los diferentes programas, de tal forma, que se empiecen a familiarizar con las dinámicas propias de la Educación Superior.
- ✓ Los estudiantes y sus familias se comprometen a aceptar y a cumplir con las indicaciones y los protocolos de bioseguridad establecidos por la institución anfitriona y por el IPN.
- ✓ La salida será acompañada por los directores de curso y acompañantes, así:
1001 Alejandra Torres y Alejandra Hernández / 1101 Diego Ortega y Lina Araque
1002 Óscar Martínez y Edwin Parra / 1102 Henry López y Carol Ramos
1003 Carlos Fernando González y Eduard Barba / 1103 Ángela Romero e Ivonne Caicedo
1004 Jimmy Fúquene y Victoria García / 1104 César Fernández y Dumar Gómez
- ✓ Las profesoras Marcela Martínez y Margarita Misas, como docentes de Orientación Vocacional de grado 10º y 11º, respectivamente, acompañarán una salida cada día.
- ✓ La salida no tiene ningún costo, puesto que la UPN brindará el transporte; sin embargo, es importante que los estudiantes lleven un refrigerio o dinero para su alimentación durante la jornada.
- ✓ Los estudiantes asistirán en ropa particular y se comprometen a representar al colegio con un comportamiento acorde y adecuado a la naturaleza del evento y en cumplimiento estricto de nuestro Manual de Convivencia.

Cualquier inquietud será atendida por las docentes dinamizadoras, a través de los correos electrónicos: Marcela Martínez (lmartineza@pedagogica.edu.co) y Margarita Misas (mmisas@pedagogica.edu.co).

Esperamos que se aproveche esta experiencia como un ejercicio de orientación vocacional.

Atentamente,

MARCELA GONZÁLEZ TERREROS
Directora Instituto Pedagógico Nacional

Elaboró: Docentes dinamizadores de la salida
Aprobó: Dirección IPN

DESPRENDIBLE CIRCULAR N.º 091/2025

Estamos enterados de la circular relacionada con la Salida Pedagógica a la UPN; y, en consecuencia, SI___ NO___ acatamos y aceptamos las condiciones establecidas allí, para que nuestra(o) hija(o) participe en dicha salida.

Nombre de estudiante: _____

Firma _____

N.º de Identificación: _____

Curso: _____

Nombre de acudiente: _____

Firma _____

N.º de Identificación: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfono de contacto: _____